

MESOTEC C.A

RUC: 0992169931001

Guayaquil, 08 de Julio de 2013

Señor

JUAN ANTONIO VALLEJO REA

Ciudad.-

104697

73887-M-01

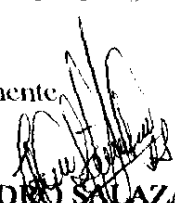
De mis consideraciones:

Cúmpleme con informarle que la Junta General de Accionista de la Compañía "SOCIEDAD DE MERCADO DE LAS AMERICAS C.A. MESOTEC", en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a usted GERENTE GENERAL de la misma por un periodo estatutario de CINCO AÑOS. En el ejercicio de sus funciones usted ejercerá la representación legal, Judicial, y extrajudicial de la compañía individualmente, así como las demás atribuciones constantes en los estatutos sociales de la misma.

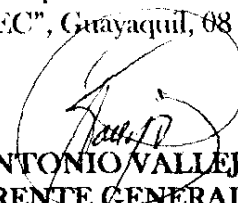
La compañía "SOCIEDAD DE MERCADO DE LAS AMERICAS C.A. MESOTEC" se constituyó en la ciudad de Guayaquil mediante escritura pública otorgada ante el Señor Notario Decimo Sexto de este cantón, Dr. Rodolfo Pérez Pimentel, el día 31 de Mayo del 2001 e inscrita en el registro mercantil de Guayaquil el 11 de Julio del 2001.

Particular que pongo a su conocimiento para los fines legales.

Atentamente,


LIZANDRO SALAZAR AREVALO
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

RAZON DE ACEPTACION: En esta fecha acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía "SOCIEDAD DE MERCADO DE LAS AMERICAS C.A. MESOTEC", Guayaquil, 08 de Julio 2013


JUAN ANTONIO VALLEJO REA
GERENTE GENERAL
NACIONALIDA ECUATORIANA
C.C. 090053324-1

Registro Mercantil de Guayaquil

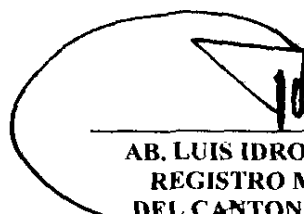
NÚMERO DE REPERTORIO:31.442
FECHA DE REPERTORIO:09/jul/2013
HORA DE REPERTORIO:15:51

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha treinta y Uno de Julio del dos mil trece queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **SOCIEDAD DE MERCADO DE LAS AMERICAS C.A. MESOTEC**, a favor de **JUAN ATONIO VALLEJO REA**, de fojas 105.171 a 105.173, Registro Mercantil número 14.834.

ORDEN: 31442

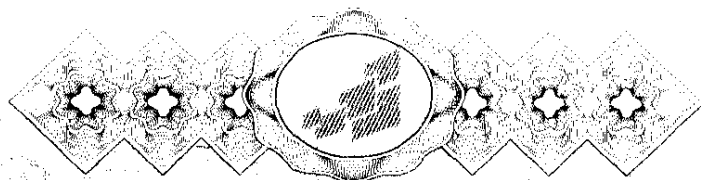



AB. LUIS IDROVO MURILLO
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 02 de agosto de 2013

REVISADO POR: 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.



Nº 0615894

IMP 10M. en

Documentación y Archivo
INTENDENCIA DE GUAYAS DE GUAYAS

29 OCT 2013

RECIBIDO

Hora

Firma

Quinta Flores